

**METRO DE MADRID,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Anuncio sobre adjudicación de los contratos de las obras de ampliación de andenes en estaciones de Línea 3

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante. «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, España, 28007 Madrid, Teléfono 34 91 379 88 00, Fax 34 91 501 78 00.

2. Naturaleza de los Contratos: Ejecución de obras.

3. Índole de las obras objeto de la contratación: Ejecución de las obras de ampliación de andenes en las cinco estaciones de Línea 3 siguientes: Argüelles, Ventura Rodríguez, Pza. España, Callao y Sol, divididas en cinco Unidades de Contratación.

4. a) Forma de la convocatoria de licitación: Solicitud pública de ofertas.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: En el diario S34, de fecha 18 de febrero de 2004.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Concurso por procedimiento abierto.

6. Número de ofertas recibidas: Diez.

7. Fecha de adjudicación del contrato: 12 de abril de 2004.

8. Nombre y dirección de los contratistas:

Unidad de Contratación n.º 1: «Ferrovial Agroman, S. A.», Rivera del Loira, 42, 28042 Madrid.

Unidad de Contratación n.º 2: «Corsan-Corvian, Construcción, S. A.», Zurbano 76, 28010 Madrid.

Unidad de Contratación n.º 3: «Dragados Obras y Proyectos, S. A.», Av. Tenerife 4 y 6, 28700 San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Unidad de Contratación n.º 4: «Necso Entrecanales Cubiertas, S. A.», Av. Europa, 18, 28108 Alcobendas (Madrid)

Unidad de Contratación n.º 5: «Línea 3 UTE (FCC Construcción, S. A. Contratas y Ventas, S. A.», Acanto 22, 28045 Madrid.

10. Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte de los respectivos contratos, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la

aprobación previa de la entidad contratante, de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos Contratos.

11. Precio de los contratos: El importe total, sin IVA, de cada uno de los contratos es el siguiente:

Unidad de Contratación n.º 1: 20.028.313,57 euros.

Unidad de Contratación n.º 2: 13.529.978,74 euros.

Unidad de Contratación n.º 3: 14.640.114,24 euros.

Unidad de Contratación n.º 4: 23.737.681,66 euros.

Unidad de Contratación n.º 5: 24.979.133,66 euros.

12. Criterios de adjudicación de los contratos: Los contenidos en el pliego de condiciones.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—31.535.